



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/8178

02/04/2020

19590

AUTOR/A: MONTESINOS AGUAYO, Pablo (GP); HISPÁN IGLESIAS DE USSEL, Pablo (GP); ROJAS GARCÍA, Carlos (GP); JIMÉNEZ-BECERRIL BARRIO, María Teresa (GP); VÁZQUEZ BLANCO, Ana Belén (GP); MATEU ISTÚRIZ, Jaime Miguel (GP); ÁLVAREZ FANJUL, Beatriz (GP); SANTAMARÍA RUIZ, Luis (GP); BORREGO CORTÉS, Isabel María (GP); BELTRÁN VILLALBA, Ana María (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, se informa que se efectúan todos los test necesarios siguiendo las instrucciones establecidas por el Ministerio de Sanidad. En función de los resultados de dichas pruebas, así como de la sintomatología que presentaban los afectados, se adoptan las decisiones oportunas desde un punto de vista eminentemente sanitario, entre ellas la de guardar el debido aislamiento para evitar el contagio y propagación del virus.

A fecha 28 de mayo, había 298 casos positivos y 387 aislados entre funcionarios de la Policía Nacional, así como 406 positivos y 283 aislados en la Guardia Civil.

Madrid, 04 de junio de 2020